ING. E. FABIAN MONROY
M.SC. ESP. INGENIERO AMBIENTAL

Arcabuco, 01 de septiembre de 2025

Arquitecto:
CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
Supervisor Contrato de personal No. CPS-MA-011-2025
Municipio de Arcabuco Boyacá.

Ref. Informe de Actividades No. **002** del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CPS-MA-050-2025**

Cordial saludo:

A continuación, presento informe Parcial No.002 de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 23 de enero de 2025 y el 23 de febrero de 2025.

DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATISTA	EDINSON FABIAN MONROY AVILA	
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2025	
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE 2025	
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO "POR LA DIGNIDAD DE ARCABUCO 2024 - 2027	
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES	
VALOR DEL CONTRATO	DIESIOCHO (18) MILLONES DE PESOS	
INFORMACIÓN FINANCIERA		
AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO	Físico	50%
	Tiempo de ejecución	2 MES
EJECUCION FINANCIERA DEL CONTRATO	Valor inicial	$ 18.000.000,00
	Adiciones	$00
	Valor Total del contrato	$ 18.000.000,00
	Primer pago	$4.500.000,00
	Segundo Pago	$4.500.000,00
	Inversión por ejecutar	$ 9.000.000,00
	Avance Presupuestal	50.00%
	Valor para cancelar	$ 4.500.0000
INFORMACIÓN PLAN DE DESARROLLO		
SECTOR	Gobierno territorial.	
BPIN	2023150510002	
META DEL PRODUCTO	Fortalecimiento institucional a los procesos y procedimientos en el marco del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG),	

ING. E. FABIAN MONROY
M.SC. ESP. INGENIERO AMBIENTAL

	que desarrolla la administración pública del municipio de Arcabuco

EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar el informe de seguimiento, monitoreo y evaluación a las metas, objetivos e indicadores contenidos en el Plan de Desarrollo programadas para la vigencia 2025.
Para este mes, no se realizó un seguimiento adicional a las metas, objetivos e indicadores contenidos en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, ya que dicha tarea fue cubierta en el informe del primer mes. En dicho informe se detallaron los avances de cada sector, el porcentaje general de cumplimiento del 36%, y las áreas que requieren atención para cumplir con los objetivos establecidos para el 2025. La metodología de seguimiento y evaluación sigue en marcha, y las actividades de recolección de datos y análisis continúan con el mismo enfoque. Los resultados obtenidos en el primer mes proporcionan una base sólida para realizar los ajustes necesarios y asegurar que el progreso hacia los objetivos del Plan de Desarrollo se mantenga en el camino correcto.
2. Realizar actualización y cargue de información de Plan de Desarrollo, Plan Indicativo y seguimiento a Plan de Desarrollo con base en la gestión y resultados dentro de la plataforma SISPT (Sistema de Planeación Territorial).
Para este mes, se solicitó al Departamento Nacional de Planeación (DNP) la grabación de la sesión de asistencia técnica, con el fin de realizar el ajuste del módulo con PIPP y CUIPO. Esta solicitud se formalizó a través de la apertura del Ticket 4206206. El 25 de agosto de 2025, se llevó a cabo la mencionada sesión técnica a través de la plataforma Microsoft Teams, donde se discutieron los lineamientos para el seguimiento del Plan de Desarrollo en el SISPT (Sistema de Planeación Territorial).
3. Apoyar a las dependencias de la administración municipal en lo relacionado con la construcción de informes de gestión para la vigencia 2025.
Hasta la fecha, no se ha realizado ninguna actividad relacionada con el apoyo a las dependencias de la administración municipal en la construcción de los informes de gestión para la vigencia 2025. No se ha avanzado en este aspecto debido a la falta de requerimientos específicos o solicitudes por parte de las dependencias correspondientes.
4. Ejecutar el acompañamiento y asesoría a cada dependencia en la revisión del cumplimiento de las metas, de acuerdo con las responsabilidades y competencia de cada despacho.
Para este mes, se ha ejecutado el acompañamiento y la asesoría a cada dependencia en la revisión del cumplimiento de las metas, de acuerdo con las responsabilidades y competencias asignadas a cada despacho. Este proceso se ha realizado a través de reuniones periódicas, donde se han analizado los avances de cada sector y se han brindado las recomendaciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo. Este seguimiento ha permitido identificar áreas de oportunidad y realizar ajustes oportunos para asegurar la correcta ejecución de los proyectos y el cumplimiento de las metas dentro del plazo establecido.
5. Coordinar el seguimiento y apoyo a la ejecución del Plan de acción del PGIRS para la vigencia 2025
En relación con la ejecución del Plan de Acción del PGIRS para la vigencia 2025, del acompañamiento realizado se derivó el convenio con Aguas de Arcabuco, el cual será revisado en los próximos días para evaluar la ejecución del plan de acción. Durante el proceso de coordinación, se definió y estructuró el plan de acción en conjunto con el Secretario de Planeación y el Gerente de Aguas, y se brindó apoyo en la elaboración del

ING. E. FABIAN MONROY
M.SC. ESP. INGENIERO AMBIENTAL

presupuesto destinado al convenio, asegurando que se cumplieran los requisitos necesarios para la correcta ejecución de los proyectos
6. Brindar acompañamiento técnico en la estructuración de proyectos estratégicos y proyectos de acuerdo que se requieran durante la ejecución del contrato
En cuanto al acompañamiento técnico en la estructuración de proyectos estratégicos y proyectos de acuerdo, se apoyó a la administración municipal ante las ponencias del acuerdo, realizando los ajustes necesarios y considerando las observaciones planteadas por el Concejo Municipal durante las sesiones de comisión. Este proceso fue fundamental para la correcta formulación del Proyecto de Acuerdo No. 013 del 05 de agosto de 2025, mediante el cual se autoriza al alcalde de Arcabuco para negociar y celebrar contratos de empréstito con el fin de financiar proyectos de inversión del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. El acompañamiento incluyó la revisión y ajuste de las consideraciones planteadas por el Concejo, asegurando que el proyecto de acuerdo cumpliera con todos los requisitos legales y técnicos necesarios para la gestión del crédito de dos mil millones de pesos, destinados a los proyectos estratégicos del municipio. Actualmente, se está estructurando el Documento Técnico Soporte (DTS) para el Proyecto: Cosecha de Agua como Solución para la Conservación Hídrica en el Municipio de Arcabuco ante el Cambio Climático. A la fecha, se está trabajando en el DTS con el objetivo de presentarlo para su viabilidad ante el Sistema General de Regalías (SGR) en la categoría ambiental. Además, es importante resaltar que el 27 de agosto se abrió la convocatoria para la selección de beneficiarios, lo que permitirá avanzar en la ejecución de este proyecto clave para la conservación hídrica del municipio.

DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS, AVANCES Y/O LOGROS ALCANZADOS:

En cuanto al **empréstito**, se logró la estructuración y viabilidad del **Proyecto de Acuerdo No. 013 del 05 de agosto de 2025**, que autoriza al alcalde del Municipio de Arcabuco para negociar y celebrar contratos de empréstito con el fin de financiar proyectos de inversión establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027. Este empréstito, por un monto de **dos mil millones de pesos**, tiene como objetivo financiar proyectos estratégicos clave para el desarrollo del municipio, como la **mejor infraestructura en áreas prioritarias** y la **implementación de soluciones ambientales**.

Por otro lado, se está trabajando en la estructuración del **proyecto "Cosecha de Agua como Solución para la Conservación Hídrica en el Municipio de Arcabuco ante el Cambio Climático"**, el cual es un proyecto clave para mitigar los efectos del cambio climático en la región. Este proyecto propone la implementación de sistemas de **cosecha de agua de lluvia** en varias zonas del municipio, lo cual contribuirá a la conservación hídrica y mejorará el abastecimiento de agua en las comunidades más vulnerables. A la fecha, se está estructurando el **Documento**

Técnico Soporte (DTS) para presentarlo a la **viabilidad en el Sistema General de Regalías (SGR)** en la categoría ambiental.

Además, el **27 de agosto de 2025**, se abrió la convocatoria para la **selección de beneficiarios** del proyecto de cosecha de agua, lo que permitirá a las comunidades acceder a los beneficios de esta iniciativa en los próximos meses. Ambos proyectos, el empréstito y la cosecha de agua, son fundamentales para el avance sostenible y el bienestar de Arcabuco, apuntando a un futuro más resiliente ante los desafíos climáticos.

DECLARACIÓN DE CESIÓN: Con la firma del presente informe declaro en propiedad de la Entidad Estatal los resultados de los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto del contrato, los cuales entrego a la supervisión. De igual manera declaro que he realizado los aportes al Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente y que a la fecha me encuentro a paz y salvo por dicho concepto.

Cordialmente,

ING. EDINSON FABIAN MONROY
C.C. 1.051.185.126 de Buenavista, Boyacá.
Contratista

Arq. CRISTIAN CAMILO LARGO SEGURA
C.C N°1.018.465.824 expedida en Bogota D.C
Secretario de planeación e Infraestructura
Supervisor

Adjunto, planilla de seguridad social mes de Agosto y Cuenta de Cobro